

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

## 1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado):

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL “UNIDOS POR EL AMBIENTE”**  
**PROGRAMA 5 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROYECTO 13. . EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB**

## 2. TITULO DEL PROYECTO

*El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: “Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrero permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander”.*

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB

## 3. INTRODUCCION

Descripción del alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen del mismo.

El proyecto de evaluación y control a la demanda de los recursos naturales, tiene como propósito ejercer las funciones constitucionales de Autoridad Ambiental Regional, regulando en los municipios de la jurisdicción la demanda creciente de bienes y servicios ambientales que permita el desarrollo integral de proyectos, obras o actividades garantizando la conservación de patrimonio ambiental regional para las futuras generaciones, mediante la evaluación de autorizaciones y trámites ambientales requeridos por las personas naturales y jurídicas asentadas en el área de influencia.

## 4. PROBLEMA CENTRAL

*El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problémica que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del “árbol de problemas” que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.*

El desarrollo de actividades de los sectores minero y energético, agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, comercio y construcción que representan una gran demanda para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales como el agua, el aire, el suelo, productos de la biodiversidad, minerales, combustibles fósiles, entre otros.

Como consecuencia de esta demanda, se ha venido presentando una disminución y un deterioro en la oferta ambiental que se ve reflejado en mayores niveles de contaminación de las fuentes hídricas y el aire, procesos degenerativos del suelo y pérdida de especímenes de la flora y la fauna silvestre, esto producto de las prácticas empresariales sin criterios de sostenibilidad como descarga

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

directa de aguas residuales al suelo y al agua, emisiones atmosféricas de fuentes fijas y móviles carentes de sistemas de control, gestión inadecuada de los residuos sólidos, deforestación de áreas protegidas y la caza no controlada de ejemplares de la fauna silvestre en condiciones de vulnerabilidad o peligro crítico de extinción, así como la extracción de minerales y metales preciosos mediante la utilización de algunas sustancias con altos niveles de toxicidad como el mercurio, cianuro, amoníaco, ácidos, sumado a este panorama se tiene el constante crecimiento poblacional que ocasiona el establecimiento de asentamientos precarios sin la disponibilidad de servicios públicos como acueducto y saneamiento básico.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

*Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.*

Existe una visible disminución del índice de la calidad del aire, pérdida de la biodiversidad, presencia de olores ofensivos en el ambiente, incremento en las afectaciones ambientales por el manejo inadecuado de la minería, infraestructura y energía que a su vez generan efectos como la contaminación al recurso hídrico y al suelo por metales pesados y disminución de zonas verdes, sumándose también efectos negativos con la alteración de la calidad de vida de los habitantes por presencia de ruido ambiental y la evidente existencia de residuos sólidos ordinarios, especiales y escombros en puntos inadecuados, generando directamente afectaciones al ambiente y a la salud pública.

## 6. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

*Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.*

### CAUSAS

#### Directas

Débil regulación de la demanda de los recurso naturales

#### Indirectas

Factores antrópicos

### EFECTOS

#### Directos

Mala calidad ambiental en el área de jurisdicción

#### Indirectos

Repercusiones en la salud de los habitantes

## 7. JUSTIFICACIÓN

*La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos,*

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

*esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de las acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.*

Una vez diagnosticado el problema, es deber de la CDMB garantizarle a todos los habitantes del área de jurisdicción, la oferta ambiental representada en la disponibilidad de recursos naturales renovables en términos de calidad y cantidad que permitan a la comunidad acceder al goce de los servicios ambientales de soporte, provisión, regulación y culturales como la belleza escénica de los ecosistemas como fuente viable de alternativas para el desarrollo sostenible como puede ser el turismo de naturaleza y la capacidad recreativa que ofrece el entorno natural a las sociedades humanas, proveídos por los sistemas ecológicos del área de jurisdicción.

## 8. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

*Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.*

### 8.1. POBLACION AFECTADA

2.100.733 habitante departamento de Santander población proyectada a 2019, DANE  
ProyeccionMunicipios2005\_2020

### 8.2. POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION

1.262.319 habitantes de la Jurisdicción de la CDMB, población proyectada a 2019, DANE  
ProyeccionMunicipios2005\_2020

## 9. ANTECEDENTES

*Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que se documenten a nivel tecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías; estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.*

Como antecedentes del Proyecto de Evaluación y Control a la Demanda de los Recursos Naturales en la jurisdicción de la CDMB, se tienen los resultados del Proyecto 10, denominado Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB, consignados en el Informe de Gestión 2012 – 2015 del Plan de Acción Ambiente para la Gente 2012-2015, aspectos importantes que se relacionan a continuación:

### 1. EVALUACION Y CONTROL AL RECURSO BIODIVERSIDAD

Campañas realizadas para la prevención y control de la explotación, uso y tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

Nuevo CAV-CEARFS y centro de conservación de biodiversidad de los Andes construido.  
 Individuos recuperados en el centro de rescate de fauna silvestre, entregados a su hábitat natural o dispuestos finalmente basados en la normatividad vigente.  
 Eventos de sensibilización y capacitación en fauna, flora, caracol africano, corte y podas de árboles.

#### EVALUACIÓN Y CONTROL AL RECURSO AIRE

Operativos realizados de fuentes móviles para medir el cumplimiento de los estándares de emisiones.  
 Emisiones Atmosféricas – Fuentes Fijas.  
 Operativos realizados de fuentes móviles para medir el cumplimiento de los estándares de emisiones. Emisiones Atmosféricas – Fuentes Móviles.

#### EVALUACIÓN Y CONTROL AL RECURSO SUELO - RESIDUOS

Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y a Generadores de residuos peligrosos en la jurisdicción  
 Generadores de residuos peligrosos.

#### EVALUACIÓN DE AFECTACIONES AMBIENTALES A LOS RECURSOS

Peticiones, quejas y recursos ambientales atendidos.  
 Usuarios sujetos de evaluación, control y seguimiento.

#### EVALUACIÓN Y CONTROL A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, MINERÍA, ENERGÍA Y OTROS.

Minería de Oro.

## 10. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

*Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.*

### 10.1. Objetivo General:

Regular la demanda de bienes y servicios ambientales en el área de Jurisdicción de la CDMB, que permita el desarrollo integral de proyectos, obras o actividades garantizando el patrimonio natural, mediante la evaluación de autorizaciones y trámites establecidos en la normatividad ambiental.

### 10.2. Objetivos Específicos

- 10.2.1 Proteger la fauna silvestre, flora y biodiversidad asociada en el área de jurisdicción, mediante la implementación de operativos de control y la expedición de las autorizaciones ambientales de ley, que permitan el aprovechamiento de estos recursos sin comprometer la estabilidad de los ecosistemas.
- 10.2.2 Brindar a las especies de fauna silvestre (producto de decomiso, rescate o entrega voluntaria), las condiciones para su atención, recuperación y/o reincorporación al hábitat natural, a través del Centro de Atención y Valoración –

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

	<p>Centro de Educación Ambiental y Rescate de Fauna Silvestre CAV-CEARFS, en el marco de protección de la biodiversidad.</p> <p>10.2.3 Evaluar las medidas de prevención y mitigación, realizar el control normativo y el correcto seguimiento a las afectaciones ambientales por Olores Ofensivos, mediante la aplicación del instrumento “Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos-PRIO”, propendiendo para que las personas naturales y jurídicas incorporen buenas prácticas productivas y tecnologías disponibles para la reducción del impacto ambiental del recurso aire.</p> <p>10.2.4 Promover la gestión integral de residuos sólidos, hospitalarios y peligrosos, generados por las Empresas, mediante el acompañamiento y control de actividades propuestas en los PGIRS y otros instrumentos, con criterios de prevención y reducción de impactos ambientales.</p> <p>10.2.5 Controlar y regular la demanda y aprovechamiento de recursos naturales en proyectos, obras o actividades relacionadas con los sectores de Infraestructura, Minería y Energía y otros, a través de la evaluación de los estudios de impacto ambiental y/o autorizaciones ambientales, así como el respectivo seguimiento a los instrumentos autorizados, propendiendo por la interrelación de los proyectos con el entorno y la sostenibilidad de los recursos. .</p>
--	---

## 11 ALTERNATIVA DE SOLUCION

<i>Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.</i>	
<b>11.2 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN :</b>	
11.2.1	Regular la demanda de bienes y servicios ambientales en el área de Jurisdicción de la CDMB.
<b>11.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:</b>	
11.3.1	Evaluar las medidas de prevención y mitigación, realizar el control normativo y el correcto seguimiento a las afectaciones ambientales por Olores Ofensivos, mediante la aplicación del instrumento “Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos-PRIO”
11.3.2	Promover la gestión integral de residuos sólidos, hospitalarios y peligrosos, generados por las Empresas, mediante el acompañamiento y control de actividades propuestas en los PGIRS.
11.3.3	Proteger la fauna silvestre, flora y biodiversidad asociada en el área de jurisdicción, mediante la implementación de operativos de control.

## 12 ANÁLISIS DEL ENTORNO

<i>Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a desarrollar.</i>		
<b>12.2 BIEN Y/O SERVICIO</b>		
NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Implementación estrategias transversales a los procesos de la entidad	Porcentaje	Estrategias implementadas

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

### 12.3 CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CAPACIDAD GENERADA
Estrategias implementadas	Porcentaje	100% implementado

### 13 LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA

<i>Descripción del sitio exacto donde se desarrollara la alternativa propuesta.</i>
Área de Jurisdicción de la CDMB

### 14 ANALISIS DE RIEGOS

<i>Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)</i>
<b>14.2 DESCRIPCION DEL RIESGO:</b>
Factores climáticos
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Frecuente
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto
EFECTOS: Retrasos en la implementación del proyecto
MEDIDAS DE MITIGACION: Planear la ejecución del proyecto
<b>14.3 DESCRIPCION DEL RIESGO:</b>
Políticas públicas que se generan de medida agropecuaria y post-conflicto
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Probable
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto
EFECTOS: Obstaculización de la ejecución del proyecto
MEDIDAS DE MITIGACION: Comunicación entre las instituciones

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

## 15 Análisis Marco Lógico del proyecto

*Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.*

<b>Objetivo General:</b>	Regular la demanda de bienes y servicios ambientales en el área de Jurisdicción de la CDMB, que permita el desarrollo integral de proyectos, obras o actividades garantizando el patrimonio natural, mediante la evaluación de autorizaciones y trámites establecidos en la normatividad ambiental						
<b>Meta global del proyecto:</b>							
<b>Causas Directas</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Costo x Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente de verificación</b>	<b>Factores Externos</b>
Débil regulación en la explotación de los recursos naturales	1. Proteger la fauna silvestre, flora y biodiversidad asociada en el área de jurisdicción, mediante la implementación de operativos de control y la expedición de las autorizaciones ambientales de ley, que permitan el aprovechamiento de estos recursos sin comprometer la estabilidad de los ecosistemas.	Gestionar el 100% de los permisos de aprovechamiento forestal	\$ 57.000.000	100%	Permisos de aprovechamiento forestal, gestionados	# de permisos emitidos	Políticas Públicas
		Atender el 100% de las quejas y contravenciones ambientales con respecto a los recursos flora, fauna y biodiversidad	\$ 45.600.000	100%	Porcentaje de quejas y contravenciones ambientales atendidas con respecto a los recursos flora, fauna y biodiversidad	Aplicativo Correspondencia	Políticas Públicas
	2. Brindar a las especies de fauna silvestre (producto de decomiso, rescate o entrega voluntaria), las condiciones para su atención, recuperación y/o reincorporación al hábitat natural, a través del Centro de Atención y Valoración – Centro de Educación Ambiental y Rescate de Fauna Silvestre CAV-CEARFS, en el marco de protección de la biodiversidad	Atender el 100% de los individuos de fauna silvestre con relación a los entregados y/o decomisados	\$ 34.200.000	100%	Porcentaje de individuos de fauna silvestre atendidos con relación a los entregados y/o decomisados	Actas de decomiso y Actas de entregas	Políticas Públicas
	3. Evaluar las medidas de prevención y mitigación, realizar el control normativo y el correcto seguimiento a las afectaciones ambientales por Olores Ofensivos, mediante la aplicación del instrumento "Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos-PRIO", propendiendo para que las personas naturales y jurídicas incorporen buenas prácticas productivas y tecnologías disponibles para la reducción del impacto ambiental del recurso aire.	Realizar seguimiento al 100% de las autorizaciones ambientales en establecimientos generadores de emisiones atmosféricas, ruido y quejas por afectación al aire	\$ 34.200.000	100%	Autorizaciones ambientales con seguimiento a establecimientos generadores de emisiones atmosféricas, ruido y quejas por afectación al aire	Informes de visita, cobro por servicios de seguimientos (SINCA)	Políticas Públicas
	4. Promover la gestión integral de residuos sólidos, hospitalarios y peligrosos, generados por las Empresas, mediante el acompañamiento y control de actividades propuestas en los PGIRS y otros instrumentos, con criterios de prevención y reducción de impactos ambientales	Realizar evaluación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), hospitalarios, peligrosos e industriales	\$ 34.200.000	100%	Evaluación y seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), hospitalarios, peligrosos e industriales,	Aplicativo web RESPEL	Políticas Públicas
	5. Controlar y regular la demanda y aprovechamiento de recursos naturales en proyectos, obras o actividades relacionadas con los sectores de Infraestructura, Minería y Energía y otros, a través de la evaluación de los estudios de impacto ambiental y/o autorizaciones	Realizar seguimiento al 100% de las autorizaciones ambientales a proyectos de minería, infraestructura y energía	\$ 54.706.319	100%	Autorizaciones ambientales con seguimiento a proyectos de minería, infraestructura y energía realizados	SINCA	Políticas Públicas

## 16 FUENTES DE FINANCIACION

Tipo de Entidad a la cual se solicitaran los recursos.
<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>

## 17 CRONOGRAMA

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

*Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el periodo de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este periodo puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de periodos de tiempo que haya definido para el cronograma.*

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Gestionar el 100% de los permisos de aprovechamiento forestal									
Atender el 100% de las quejas y contravenciones ambientales con respecto a los recursos flora, fauna y biodiversidad									
Atender el 100% de los individuos de fauna silvestre con relación a los entregados y/o decomisados									
Realizar seguimiento al 100% de las autorizaciones ambientales en establecimientos generadores de emisiones atmosféricas, ruido y quejas por afectación al aire									
Realizar evaluación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), hospitalarios, peligrosos e industriales									
Realizar seguimiento al 100% de las autorizaciones ambientales a proyectos de minería, infraestructura y energía									

## 18 PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO

*Escriba todos los gastos e inversiones en los que se incurrirá para el montaje del proyecto y su puesta en marcha (en pesos). Los aportes pueden ser propios o contrapartidas de otras personas e instituciones como el municipio, el departamento, las universidades, las CAR's, etc. Todas las compras y/o adquisiciones se deben costear así se realicen en efectivo o en especie (bienes y servicios). Se deben sumar tanto los valores en filas (por rubro o gasto) como los valores en columnas (por tipo de fuente de financiación). Agregue cuantas filas sean necesarias de acuerdo a la cantidad de rubros y gastos en los que se incurra.*

Rubro financiable	Fuentes de Financiación						Total
	Recursos Propios		Contrapartidas				
			Alcaldía		Otros		
	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	
Gestionar el 100% de los permisos de aprovechamiento forestal	\$ 57.000.000						\$ 57.000.000



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE  
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:  
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:  
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:  
Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22

VERSIÓN:  
02

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO  
DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

Atender el 100% de las quejas y contravenciones ambientales con respecto a los recursos flora, fauna y biodiversidad	\$ 45.600.000						\$ 45.600.000
Atender el 100% de los individuos de fauna silvestre con relación a los entregados y/o decomisados	\$ 34.200.000						\$ 34.200.000
Realizar seguimiento al 100% de las autorizaciones ambientales en establecimientos generadores de emisiones atmosféricas, ruido y quejas por afectación al aire	\$ 34.200.000						\$ 34.200.000
Realizar evaluación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), hospitalarios, peligrosos e industriales	\$ 34.200.000						\$ 34.200.000
Realizar seguimiento al 100% de las autorizaciones ambientales a proyectos de minería, infraestructura y energía	\$ 54.706.319						\$ 54.706.319
TOTAL	\$ 259.906.319						\$ 259.906.319